

Acta
Sesión Ordinaria No. 30
mayo 12, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del doce mayo del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Bernarda Reyes Hernández, retardo. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria número 29; y Solemne número 15, del 4 de mayo, aprobadas por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 29 abril presente año, solicita baja por quedar sin materia

iniciativas turnos: 2980(sic), 551; y 682 LXIII Legislatura: se otorgan. Oficio 542, DIF Tamuín, 11 abril presente año, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Tamuín, 27 marzo año en curso, recibido 29 abril mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 10, DIF Villa de Arista, 14 abril año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, DIF Villa de Arista, 13 abril presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 817, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 29 abril presente año, recibido 2 mayo mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 10: a Comisión de Vigilancia. Oficio 39, DIF Tanlajás, 26 abril año en curso, recibido 3 mayo mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Ocurso, Licenciado Rogelio Martínez Rivas, e Ingeniero Gabriel de Jesús Rodríguez Díaz, regidores Ébano, 2 mayo presente año, recibido 3 mismo mes y año, denuncian alteración acta cabildo aprobación cuenta pública 2021 y solicitan investigación: a Comisión de Vigilancia. Oficio 53, ayuntamiento Lagunillas, 3 mayo año en curso, recibido 4 mismo mes y año, cuenta pública 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 59, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 3 mayo presente año, recibido 4 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 61, ayuntamiento Ciudad del Maíz, 4 mayo 2021(sic), recibido 4 mayo presente año, diecinueve actas cabildo sesiones 13 octubre 2021-10 marzo 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 20, DIF Charcas, 28 abril año en curso, recibido 6 mayo mismo año, reportes financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 137, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 3 mayo presente año, recibido 6 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 90, organismo agua Ciudad Fernández, 26 abril año en curso, recibido 6 mayo mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2960, Cámara

Senadores, 26 abril presente año, recibido 29 mismo mes y año, exhorta armonizar legislación con artículo 45 Ley General Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, garantizar edad mínima contraer matrimonio sea a partir de 18 años: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; Puntos Constitucionales; y Justicia. Oficio 3080, Cámara Senadores, 27 abril año en curso, recibido 2 mayo mismo año, notifica clausura segundo periodo ordinario 1er año: archívese. Oficio 5, Comisión Permanente, 29 abril presente año, recibido 2 mayo mismo año, notifica instalación segundo receso 1er año: archívese. Oficio 24773, CNDH, 28 abril presente año, recibido 3 mayo mismo año, Recomendación General 46/2022 violaciones graves a, derechos: humanos, a la democracia y a la protesta social, reunión, y asociación, entre otras, cometidas por el Estado de 1951-1965: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales. Oficio 891, Cámara Diputados, 28 abril año en curso, recibido 4 mayo mismo año, exhorta legislar delito abigeato conforme Código Penal Federal para dar mayor certeza legal en persecución y castigo de éste: a comisiones de, Justicia; y Desarrollo Rural y Forestal. Copia oficio s/n, organización campesina movimiento huasteco democrático, A.C., 3 mayo año en curso, solicitan a Gobernador Local solucionar problemática permisos taxi rezagados: de enterado. Receso de 10:10 a 10:30 horas. Discursos alusivos a: a) Día de la Madre en México(10 mayo); b) Día Internacional de la Enfermería(12 mayo); c) Día del Maestro en México(15 mayo); y d) Toma de Querétaro por las Fuerzas de la República, 1867(15 mayo), participaron los legisladores, Gabriela Martínez Lárraga; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; María Claudia Tristán Alvarado; Alejandro Leal Tovías; y Emma Idalia Saldaña Guerrero. Iniciativas. Gabriela Martínez Lárraga, la que insta reformar los artículos, 2° en su párrafo primero, y 4° en su párrafo primero; y adicionar al artículo 3° la fracción XLVI Bis de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado.

Gabriela Martínez Lárraga, la que plantea reformar el artículo 14 en sus fracciones, XI, y XV; y adicionar al mismo artículo 14 dos fracciones, éstas como XVI, y XVII, por lo que actual XVI pasa a ser fracción XVIII de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Bernarda Reyes Hernández, la que impulsa expedir la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Asuntos Indígenas; y Puntos Constitucionales. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que promueve reformar el artículo 308 en sus fracciones, VI, y VII; y adicionar al mismo artículo 308 la fracción VIII del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que propone reformar los artículos, 1º, 6º en sus fracciones III, XIX, XXIX, XXXIII, XXXVIII, y XLIII, 11 en su fracción VII, 19 en su párrafo primero, y en sus fracciones, IV, XII, y XIII, 30 en su párrafo segundo, 36 en su párrafo primero, y en sus fracciones, III, y IV, 37 en su párrafo primero, 38 en su fracción III, 44 en sus fracciones, I, II, y III, 46 en su párrafo primero, y en su fracción I, 49, y 52; adicionar a los artículos, 6º la fracción XX BIS, 11 una fracción, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, y 36 párrafo último de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 31 en su inciso a) la fracción III, 89 en su fracción XIV, y 104 BIS en su párrafo primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 4º en sus fracciones, LVII, y XCI, 85 en su fracción III, 53 en su párrafo primero, 54 en su fracción I, 160 en su párrafo segundo, y 169 en su párrafo primero; y adicionar al artículo 54 el párrafo último de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; Puntos Constitucionales; y Desarrollo Territorial Sustentable. María Aranzazu Puente Bustindui, la que requiere

adicionar el artículo 101 Ter; y derogar del artículo 101 Bis la fracción V de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, la que insta reformar el artículo 61 en su fracción III de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, la que plantea adicionar el artículo 205 Bis del Código Familiar del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que impulsa reformar los artículos, 202 en su párrafo quinto, y 204 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que promueve crear la Comisión Especial para Atención y Seguimiento respecto de los Femicidios en el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que propone adicionar, al artículo 98 una fracción, ésta como XIV, por lo que actuales XIV a XXI pasan a ser fracciones XV a XXII, y el artículo 118 Bis; y derogar de los artículos, 103 la fracción VI, y 108 las fracciones, VI, y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de las legisladoras, Lidia Nallely Vargas Hernández; y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría. José Antonio Lorca Valle, la que pretende reformar el artículo 2° en sus fracciones, XVIII, y XIX; y adicionar al mismo

artículo 2º la fracción XX de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. A solicitud de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 6695; y 6304 de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; hágase también las anotaciones en el registro correspondiente”. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar su lectura; Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, Roberto Ulises Mendoza Padrón, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; Cinthia Verónica Segovia Colunga lo presentó; fijaron postura, René Oyarvide Ibarra, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Gabriela Martínez Lárraga, y Liliana Guadalupe Flores Almazán; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 142 BIS en sus párrafos, primero, y cuarto del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica carta estatal; Eloy Franklin Sarabia lo presentó; fijó postura Salvador Isais Rodríguez; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; José Luis Fernández Martínez, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero

a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta a los 58 cabildos de la Entidad. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; Nadia Esmeralda Ochoa Limón lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; José Luis Fernández Martínez, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 37 en su párrafo segundo, 39 en sus fracciones, V, VI, y VII, y 41 en su párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente; y Justicia: que reforma los artículos, 47 en su fracción VI, 109 en su fracción IV, y 175 en su párrafo primero; y adiciona el artículo 175 Bis de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 305 en su párrafo último, y 310 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Ecología y Medio Ambiente; y Justicia: que modifica ordenamientos; y desecha ajuste; Eloy Franklin Sarabia lo presentó; intervino en pro Lidia Nallely Vargas Hernández; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 114; y adiciona al artículo 4° una fracción, ésta como I, por lo que actuales I a XXII pasan a ser fracciones II a XXIII de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí. Y reforma el artículo 317 BIS en su párrafo primero del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales; y aprobado desechar por improcedente adicionar al artículo 4° la fracción XXIV de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Gobernación: que admite terna; sin discusión; en votación por cédula, 0 votos para Erika Betzabé

Martínez Ledezma; 0 votos para Francisco de Jesús García Ayala; y 26 votos a favor de Miguel Ángel García Amaro; un voto nulo; por tanto, se eligió a Miguel Ángel García Amaro, como Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, para el periodo del 13 de mayo del 2022 al 12 de mayo del 2027; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales; notifíquese de al profesionista su elección, y cítesele para que se le tome protesta de ley. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 122 en su fracción VI; adicionar al artículo 114 un párrafo; y derogar, del artículo 122 la fracción II, y el artículo 126 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que declara iniciativas sin materia; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad declarar sin materia las iniciativas que instaban, reformar el artículo 6° en sus fracciones, V, y VI; y adicionar al mismo artículo 6° la fracción VII de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Reformar el artículo 5° en su fracción XXIV; y adicionar al mismo artículo 5°, una fracción, ésta como XXV, por lo que actual XXV pasaba a ser fracción XXVI de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que emite exhorto; José Antonio Lorca Valle lo presentó; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 3 abstenciones de, Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Rubén Guajardo Barrera; voto en contra de Ma. Elena Ramírez Ramírez; aprobado por mayoría que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, verificar que se encuentren implementados y en funcionamiento sus sistemas de control interno, y que contralorías internas se encuentren debidamente integradas al menos por su titular, y autoridades: investigadora;

substanciadora; y resolutoria; notifíquese. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que archiva iniciativa; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad archivar iniciativa que pretendía reformar el artículo 1752 en su párrafo penúltimo; derogar del artículo 1752 Quáter los párrafos, penúltimo, y último; y adicionar el artículo 1752 Quince del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra Liliana Guadalupe Flores Almazán; en pro Bernarda Reyes Hernández; suficientemente discutido por mayoría; José Luis Fernández Martínez, y Rubén Guajardo Barrera, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; 4 abstenciones de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Ramón Torres García; voto en contra de Liliana Guadalupe Flores Almazán; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que pretendía reformar nombre, y disposiciones de los artículos, 1º al 6º, 8º a 26, 28, 31 a 36, 38 a 41, 43 y 44, 46 a 48, 50 a 56, 60 a 63, 65 a 70, y 72, así como denominación de los capítulos, II, III, IV Sección Segunda, VIII Sección Primera, IX y X de la ahora Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los Derechos y la Cultura Indígena; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que archiva iniciativa; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad archivar iniciativa que impulsaba adicionar al artículo 102 el párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Punto de Acuerdo. Juan Francisco Aguilar Hernández, el que plantea exhortar al titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado, adoptar medidas que den a conocer con periodicidad y especificaciones técnicas contenidas en NOM-172- SEMARNAT-2019, resultados de verificación de calidad del aire; asimismo, llevar a cabo acciones para que aplicación denominada "AireSLP", sea medio alternativo y visible en su

página institucional a todos los sistemas operativos de teléfonos móviles, para conocer datos en la materia: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Asuntos Generales. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Edmundo Azael Torrescano Medina; Eloy Franklin Sarabia; y Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamientos. Concluido el Orden del Día se notificó que como a prevención se avisó, se llevará a cabo de inmediato Sesión Solemne. Además, se citó a la Sesión Ordinaria número 31, presencial, el próximo jueves 19 de mayo del año en curso a las 10:00 horas, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las trece horas con veinticinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández**